

DIC CIO NA RIO

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



Capítulo
3

PUEBLOS
ORIGINARIOS



Introducción	4
Contexto	5
Pueblo Aymara	6
Pueblo Lickanantay	7
Pueblo Quechua	8
Pueblo Kollas	9
Pueblo Diaguita	10
Pueblo Rapa Nui	12
Pueblo Mapuche	14
Pueblo Kawésqar	16
Pueblo Yagán	18
Pueblo Chango	20
Pueblo Afrodescendiente	21



INDICE



Convenios y declaraciones sobre pueblos indígenas	22
Cosmovisión Mapuche	23
Importancia de la comunicación con los pueblos indígenas	26
Estrategia de comunicación	30
Tipos de lenguas indígenas	31
Diversidad en el pueblo Mapuche	32
Diccionario Mapuche	33
Conceptos pueblo Mapuche	36
Palabras del día a día	37
Conceptos	38
Referencias	40



INDIC



INTRODUCCIÓN



Hoy día nos vemos rodeados de nuevos tipos de interacción y contactos sociales, donde la sociedad ha progresado hacia la libertad de las personas en su forma de expresión y vivir su yo interior. Es debido a esto, que es importante conocer cómo interactuar con el otro de forma correcta, respetuosa y educada.

Con esta finalidad, se realiza esta guía de diversidad e inclusión que contará con 6 Capítulos: Comunidad LGBTIQ+, Género, Cuerpos Disidentes, Inmigración, Pueblos Indígenas y Personas con Discapacidad. Con la misión de ser una herramienta inclusiva para las diversas agencias de publicidad, áreas de marketing y el mundo académico, mejorando la forma en que nos comunicamos con los y las demás.



CONTEXTO

Los pueblos indígenas representan una parte fundamental de la historia y actualidad de los países, donde el caso de Chile no es la excepción donde cada vez más se coloca en la palestra el rol y posición de estos en la sociedad chilena, tanto desde el aparato estatal como privado. Chile reconoce a 10 pueblos institucionalmente siendo estos: Pueblo Aymara, Pueblo Lickanantay, Pueblo Quechuas, Pueblo Kolla, Pueblo Diaguita, Pueblo Rapa Nui, Pueblo Mapuche, Pueblo Kawésqar, Pueblo Yagán, Pueblo Chango. Cada 24 de junio se conmemora el Día de los Pueblos originarios, reconociendo el legado de cada uno de los pueblos antes mencionados.

La importancia de estos se refleja en el censo 2017, donde se demostró que el país se encuentra en un proceso de auto reivindicación con los pueblos originarios, donde alrededor de 2.185.792 personas se autoidentifican como indígenas, equivalente al 12,8% de la población total del país.

Comprender el rol y necesidades de los pueblos indígenas en la sociedad, interiorizando su historia, cultura, naturaleza, religión, etc. Es de vital importancia para avanzar en pos de una sociedad que no solo conozca, si no que entienda su herencia y sea capaz de comprender, integrar y respetar a quienes forman parte de los pueblos originarios



PUEBLO AYMARA

Población: 156,754 personas. Correspondiente al 7,2% de la población indígena del país

Zona: El pueblo Aymara se encuentra concentrado desde los alrededores del lago Titicaca, el altiplano boliviano, el norte grande chileno y el noroeste argentino. En Chile se concentran en el norte, transversalmente desde las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

Cultura: Su patrimonio cultural se basa principalmente en su lengua, realidad andina y formas de expresión, conocimiento sobre la naturaleza nortina, y sus fiestas y celebraciones a la Pachamama y los Santos Patronos. Por otro lado, su patrimonio cultural es reconocido a través de sus tejidos textiles y su arquitectura: Iglesias, campos de cultivo, etc. Es importante su patrimonio arqueológico con el Camino del Inca (Qhaoq ñam), los tambos, los cementerios o gentilares, construcciones de piedras utilizadas como depósitos de alimentos (Chullpas), su arte rupestre: geoglifos, petroglifos y pictografías. Además de su paisaje natural en los valles, oasis y el altiplano.

En su patrimonio artístico, destacan las cerámicas, certería, textiles, orfebrería, reconocidos por su fineza y técnica. Además del baile y su música.

Pachamama: Refiere a la madre tierra que entrega vida, la fertilidad, abundancia, en donde la cultura Aymara nace, vive y muere. Es interesante de mencionar que “Pacha” en Aymara y Quechua significa universo.



Fotografía: Memoria Chilena



PUEBLO LICKANANTAY

Población: 30,369 personas. Correspondiente a un 1,4% de la población indígena del país-

Zona: El pueblo Lickanantay se distribuye desde el Salar de Atacama hasta el río Salado. Este se centra en la región de Antofagasta, especialmente en las comunas de Calama y San Pedro de Atacama.

Cultura: Posee una gran influencia de la cultura inca, debido a su subordinación hacia estos, lo que generó un cambio en su organización, incluso incorporando la lengua Quechua. En la búsqueda de reconfigurar su propia identidad, se denominan en base a su lengua Kunza, donde actualmente existe un proceso de restitución de este patrimonio lingüístico.

Dentro de su patrimonio, podemos incluir la importancia de los terrenos religiosos, como cerros, volcanes, piedras, entre otros. Estos lugares geográficos corresponden a una parte fundamental de su cosmovisión religiosa así también los cementerios, sitios rupestres, como Quebrada de Jere, Tambos Incas y antiguas aldeas como "Tulor".

El patrimonio natural más representativo, es la Reserva Nacional Los Flamencos. Es importante mencionar que la mayoría de los sitios turísticos o de imponentes paisajes como El Tatio, Valle de la Luna o las lagunas Miscanti y Meñiques, están administrados por comunidades atacameñas.

PUEBLO QUECHUA

Población: Población de 33,868 personas que corresponde a un 1,5% de la población indígena del país.

Zona: Se localizan en la zona de Ollagüe y en el río San Pedro, en la región de Antofagasta. Además, se han constituido comunidades quechuas en el oasis de Mamiña, y los pueblos de Quipisca y Miñi Miñe, comuna de Pozo Almonte, (región de Tarapacá).

Cultura: Para el pueblo Quechua, su cultura se determina por su lengua Quechua, la que configura la realidad social de este pueblo indígena. Existen fechas importantes para su cultura, como su calendario festivo cristiano-quechua, que celebra la Fiesta de Todos los Santos, los días 1, 2 y 3 de noviembre, iniciándose por el Día de los Difuntos. El patrimonio cultural Quechua está constituido por aspectos inmateriales, como la lengua quechua - hablada en muy pocas zonas del norte de Chile-, la religiosidad andina y sus modos de expresión y el conocimiento de la naturaleza.

El patrimonio cultural material se representa por medio de diversas expresiones, como los tejidos, la arquitectura tradicional de los poblados, de las iglesias, y de los campos de cultivos, entre muchos otros. Destaca en el patrimonio arqueológico, el santuario incaico del Volcán Aucanquilcha, así, como los restos de las instalaciones históricas de las azufreras, las antiguas minas y los cementerios de Cosca.



Fotografía: Memoria Chilena

PUEBLO KOLLAS

Población: 20,744 personas. Correspondiente a un 0,9% de la población indígena del país.

Zona: Los Kolla, actualmente ocupan parte del desierto de Atacama, algunas quebradas de la precordillera y el borde de la punta de las provincias de Copiapó y Chañaral (región de Atacama), aunque algunos de sus miembros viven en pueblos y ciudades.

Cultura: Cultura: Los Kolla comprenden el mundo a través de creencias religiosas de Santos Patrones y los ritos a la Madre Santa Tierra o Pachamama. Actualmente existe la ofrenda a la apacheta, una acumulación de piedras que sirve para ofrendar y pedir a la tierra. En los relatos de acontecimientos, conviven mitos y creencias de origen andino y otras aportadas por tradiciones del Norte Chico de Chile. En este sentido, poseen un rico patrimonio inmaterial representado por las numerosas historias y recuerdos de la vida en esta parte del desierto. Tienen un conocimiento excepcional de la naturaleza y de la geografía de estos territorios. En estos espacios existen numerosos sitios arqueológicos, los cuales aún no son estudiados.

El territorio Kolla contiene importantes paneles de arte rupestre, como en Finca Chañaral, y varias tamberías. La presencia Inca es de importancia, pues el Camino del Inca o Qhapaq Ñan delimita el espacio posible de habitar en el desierto de Atacama y cruza una porción del territorio de los Kollas.

Actualmente, su artesanía textil con telar y a palillos, es una de las actividades artísticas más importantes realizadas por las mujeres Kolla, alrededor de las cuales se organizan talleres y emprendimientos individuales.



Fotografía: Museo Chileno de Arte Precolombino

PUEBLO DIAGUITA

Población: 88,474 personas. Correspondiente a un 4,1% de la población indígena del país.

Zona: Los Diaguitas habitaron originalmente a ambos costados de la Cordillera de los Andes. En Chile, antes de la llegada de los españoles, ocuparon los valles del Norte Chico -Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí-Choapa, en las regiones de Atacama y Coquimbo.

Cultura: El nombre Diaguita podría derivar del Quechua o Aymara y su traducción correspondería a "serrano", aunque también podría ser una palabra de la extinta lengua kakan de los Diaguitas. El único diccionario Kakan fue confeccionado por el Misionero Bárzana en los valles Calchaquíes de Argentina, pero el documento permanece extraviado desde el siglo XVI.



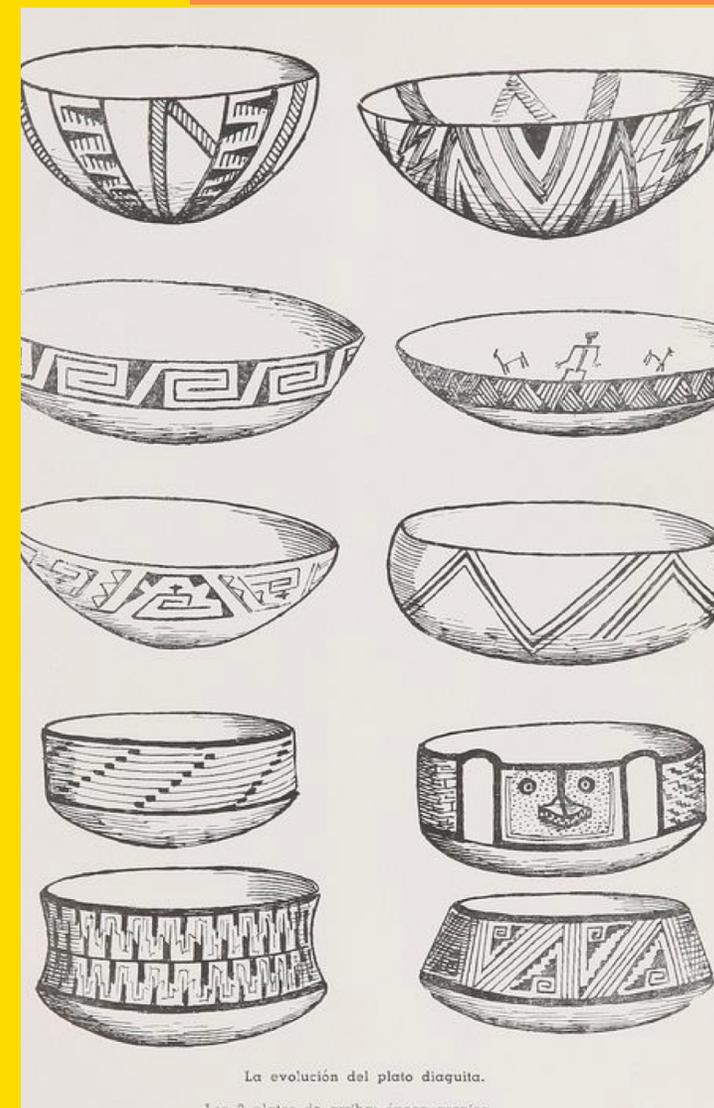
Fotografía: Memoria Chilena



Dentro de su cultura, son importantes las fiestas religiosas, las cuales tienen una arraigada tradición cristiana, donde existió un sincretismo cultural entre estas, integrando celebraciones como la Cruz de Mayo y ritos indígenas de fertilidad como los “Bailes de Chinos”

Antiguamente se celebraron fiestas de Challa y carnavales de cuaresma como los que se celebran aún en el norte de Chile. Estas festividades han coexistido con la creencia en el Yastay, antigua divinidad Kakan, que corresponde a un espíritu protector de los animales, representado como un guanaco, imagen que está muy presente en el Huasco Alto. Recientemente, se han incorporado la fiesta de la Pachamama o celebración del Día de los Pueblos Indígenas. Su alfarería (a través de cántaros y vajillas) y la producción textil, son dos de sus prácticas artesanales tradicionales y reconocidas.

PUEBLO DIAGUITA



La evolución del plato diaguita.

Los 2 platos de arriba: época arcaica

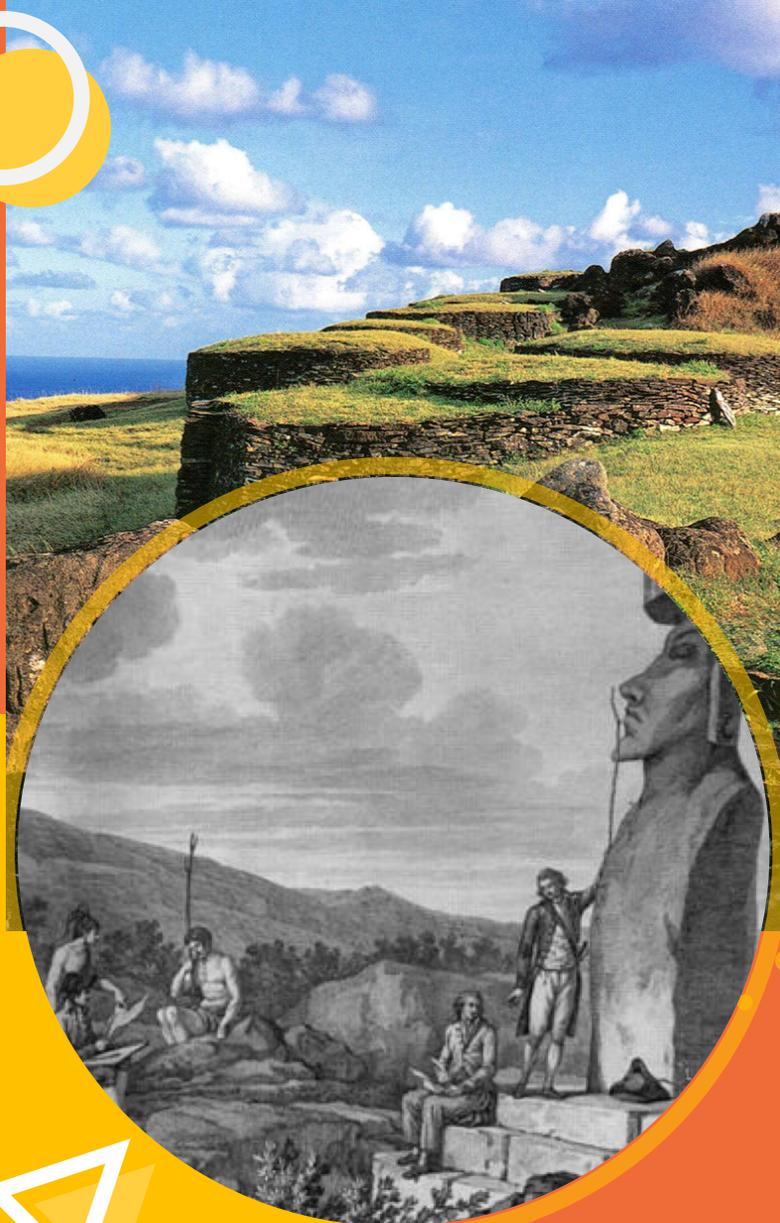
Imagen: Memoria Chilena

PUEBLO RAPA NUI

Población: 9,399 personas. Correspondiente a un 0,4% de la población indígena del país.

Zona: Rapa Nui o Isla de Pascua, se ubica en medio del Pacífico Sur, a 3.700 kilómetros del continente, y forma parte de la región de Valparaíso.

Cultura: Rapa Nui significa “la gran tierra”, otorga el nombre a los habitantes originarios y a la isla, llamada también Isla de Pascua. Además, es una lengua viva, de uso oral y corriente, que pertenece a la rama polinésica de la familia austronésica. Según la tradición oral, los primeros habitantes llegaron huyendo del hundimiento de un mítico continente o isla, llamado Hiva; siendo Hotu Matuá su primer Ariki Henua (rey), lo que habría sucedido aproximadamente en el Siglo IV d.C.



Fotografía: Museo Chileno de Arte Precolombino

PUEBLO RAPA NUI

Rapa Nui, hasta antes de la llegada del navegante holandés Jacobo Roggveen en un día de Pascua de Resurrección de 1722 -de allí proviene el nombre occidental de la Isla-, había tenido a lo menos 1.300 años de desarrollo cultural en completo aislamiento geográfico. Las grandes esculturas de forma humana, los moais y los centros ceremoniales, llamados ahu, se construyeron hacia el siglo XIV, momento en que el pueblo Rapa Nui, se organizaba en clanes territoriales, regidos por una poderosa aristocracia religiosa.

Distribuidos alrededor de toda la isla existen 330 Ahu, plataformas ceremoniales, y más de 600 gigantescos Moai, los que se construyeron durante casi 500 años. Los Ahu, se caracterizan por sus grandes muros compuestos de enormes bloques de piedra volcánica.



Imagen: Memoria Chilena

PUEBLO MAPUCHE

Población: Población de 1,745,147 personas. Correspondiente a un 79,8% de la población indígena del país. Es el pueblo originario más numeroso de Chile, representando un 78% de los que se identifican como indígenas.

Zona: Las comunidades mapuches se localizan desde el río Biobío y su afluente el río Queuco por el norte (región del Biobío), hasta Chiloé (región de Los Lagos), por el sur. Además de asociaciones que se ubican en diferentes ciudades del país.

Cultura: La cosmovisión mapuche es de gran riqueza y diversidad, y se relaciona con el ordenamiento del mundo, las formas de expresión material y simbólica que se expresa en los ritos, ceremonias y en la naturaleza. El patrimonio cultural mapuche es muy vasto.

Se encuentra constituido principalmente por su lengua “Mapudungún, por su conocimiento y relación con la naturaleza, sus prácticas sociales, oralidad y, prácticas y creencias religiosas donde se reúnen acciones espirituales y de sanación.



Fotografía: Memoria Chilena

El etnónimo Mapuche surge en el Siglo XIX, y agrupa bajo una sola denominación a las identidades territoriales antiguamente conocidas con diversos nombres, como Nagche, Huenteche o Boroanos, entre otras.

En la zona del Chile Central, los mapuches, denominados Picunches, fueron asimilados e invisibilizados a principios del periodo republicano, desapareciendo el referente indígena en esta zona del país. Actualmente, al interior del pueblo mapuche se reconocen identidades culturales que se asocian a zonas con ciertas particularidades ecológicas, históricas o territoriales; los Pehuenche en la cordillera, los Lafquemche en la costa, y los Huilliches al sur de Valdivia.

La lengua es común a todas estas agrupaciones mapuches, llamada Mapuzungun entre Bío Bío y Valdivia, y Chezungun entre Valdivia y Chiloé, al igual que en el Alto BioBío.

PUEBLO MAPUCHE



Fotografía: Memoria Chilena

PUEBLO KAWÉSQR

Población: Población de 3,448 personas. Correspondiente a un 0,1% de la población indígena del país.

Zona: Se estima que los Kawésqar llegaron a los canales australes hace unos 6.000 años. Las teorías del poblamiento plantean que procedían del norte, y arribaron siguiendo la ruta de los canales desde Chiloé y cruzaron el istmo de Ofqui. También, podrían provenir desde el sur, teniendo su origen en las poblaciones cazadoras de la Patagonia Oriental.

Cultura: En su origen, fueron un grupo canoero, nómada, cazador y recolector, y se localizan en Puerto Edén y la ciudad de Punta Arenas, en la región de Magallanes y la Antártica Chilena. Sus adornos eran collares de conchas y plumas, y su vestimenta era una capa de cuero cuyo material variaba de acuerdo al territorio (lobo marino y venado), y dibujaban su rostro y cuerpo con rayas y motivos geométricos.



Fotografía: Memoria Chilena

Kawésqar significa “hombres que llevan piel”, de kawes=piel y kar= hueso, palo, o “piel dura”, además Kawésqar significa, gente. Son un pueblo nómade del mar, que navegaba a lo largo de casi 1.000 kilómetros por intrincados canales y cientos de islas, entre el Golfo de Penas por el norte y la Península de Brecknock, en el seno Almirantazgo, por el sur. Los Kawésqar recibieron diversos nombres, en virtud del lugar y del navegante que los encontró; Pecheray, Huemul, Alikhoolip (Fitz-Roy 1772), Enoo, Keyuhues o Alacalufe, este último etnónimo, proviene posiblemente de una deformación de la palabra española; regalar, que recordaría el tiempo, en que los kawéskar subían a bordo de los barcos a pedir hierro y trajes.

El Patrimonio Kawésqar, está constituido por su lengua, su gente, su cosmovisión y el legado histórico de este pueblo, consistente en el particular conocimiento de la naturaleza y sus sistemas de navegación. Además, la artesanía en junquillo, corteza de árboles y cueros de lobo es parte de patrimonio material de los Kawésqar.

PUEBLO KAWÉSQAR



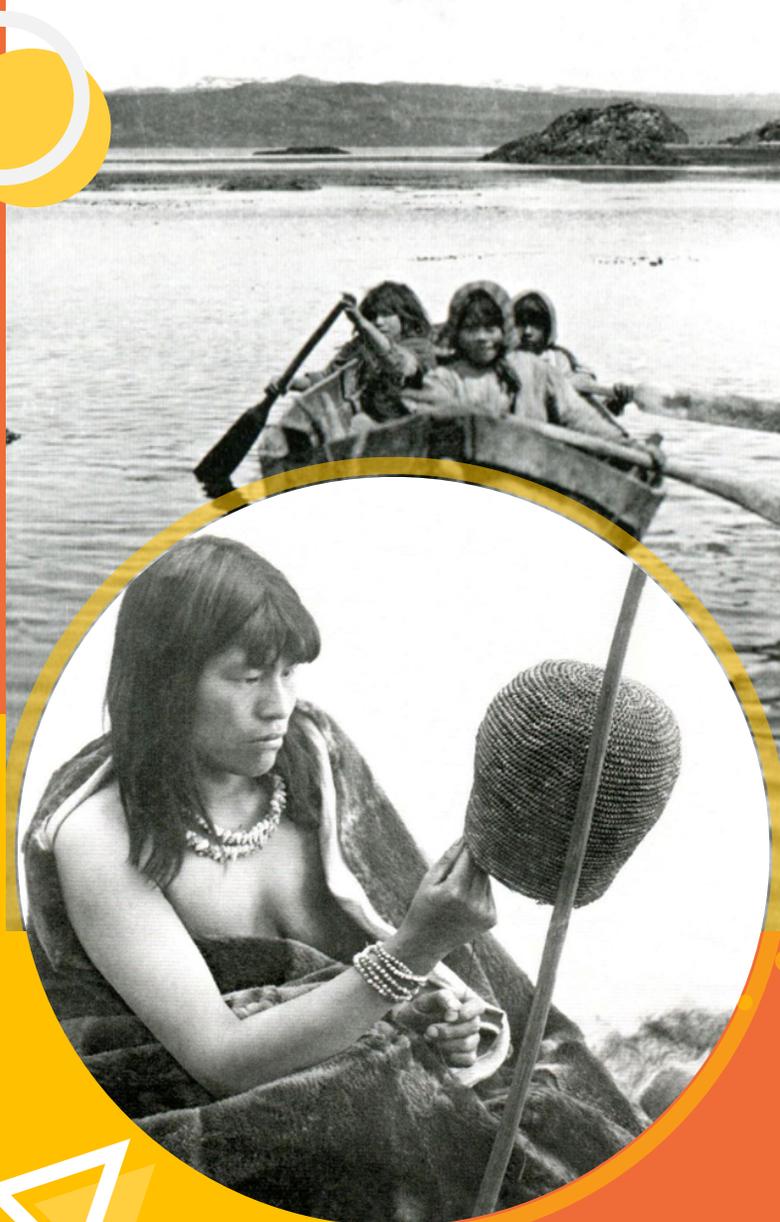
Fotografía: Memoria Chilena

PUEBLO YAGÁN

Población: 1,600 personas. Correspondiente a un 0,1% de la población indígena del país.

Zona: Yagán es el nombre que lleva el pueblo de canoeros más austral del mundo, que ocuparon las islas al sur de Tierra del Fuego, entre el canal Beagle y el Cabo de Hornos, cuyas últimas familias se asientan hoy en Villa Ukika y Bahía Mejillones, cerca de Puerto Williams, región de Magallanes.

Cultura: El patrimonio Yagán está formado por su legado material e inmaterial. La lengua, cosmovisión, los cantos, las danzas, la historia, la toponimia y el hecho de ser el pueblo indígena aún existente más austral del mundo constituyen su legado inmaterial. Por su parte, el legado material está constituido por la arquitectura de viviendas y embarcaciones que posibilitaron su subsistencia, donde la canoa fue el elemento central, las que fabricadas a partir de tres largos pedazos de corteza eran unidas con tendones o tiras de cuero de lobo, alcanzando dimensiones de entre los 5 a 6 mt. de largo, y 1 mt. de ancho, y una capacidad para transportar de seis a diez personas. La vivienda de forma cupular o cónica, de armazón de maderos, se cubrían con cueros de lobo marino, ramas y cortezas, al interior se construía el fogón. El vestuario consistió en cueros de lobo marino o nutria sobre sus hombros, atados en el cuello y en la cintura, utilizando además, otros cueros que cubrían sus genitales.



Fotografía: Museo Chileno de Arte Precolombino



PUEBLO YAGÁN

Las mujeres usaban collares elaborados de huesos de ave, o de caracoles pequeños unidos por tiras de nervios o tendones de ballena, además, de pulseras y tobilleras. Los instrumentos de caza y pesca se confeccionaron de hueso, madera y piedra, y desarrollan hasta la actualidad una cestería de fibras vegetales.



PUEBLO CHANGO

Población: 4,725 personas. Correspondiente a un 0,2% aproximadamente de la población indígena del país.

Zona: El pueblo Chango es heredero de una tradición marítima costera de las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Su símbolo más distintivo es la balsa de cuero de lobo que fue un diseño único en la historia de la navegación.

Cultura: Los changos hoy reconocen al mar y la caleta como referentes clave de su identidad, en los cuales se ha desarrollado la existencia de sus ancestros y la suya. El mar, además de los recursos que proporciona, tiene vida propia.

Diferentes grupos étnicos se desplazaron constantemente en oleadas migratorias desde el norte hacia el sur. Un primer grupo identificable vivía culturalmente en la edad de piedra; conocían la alfarería, pero ésta era muy poco trabajada y en sus sepulturas no se han encontrado tejidos, metales o alfarería fina adornada. Un segundo grupo era un poco más avanzado culturalmente, conocían el metal pero no lo trabajaban y mantenían comercio con pueblos al interior. Hasta principios de este siglo habitó en estas costas el grupo que se ha denominado los changos, los cuales tuvieron los mismos métodos de pesca que sus antecesores. Sus habitaciones eran muy sencillas, una armazón con costillas de ballena cubiertas con cueros de lobo como un toldo y también utilizaban totoras. Su alimentación se basaba en peces, algas comestibles, mariscos, crustáceos, lobos marinos, focas y ballenas que cazaban por su carne, aceite y cueros



Fotografía: Memoria Chilena

PUEBLOS AFRODESCENDIENTES

La población afrodescendiente chilena fue reconocida por la ley 21.151, la cual constituye al reconocimiento de pueblo tribal y de su identidad cultural, idioma, tradición histórica, cultura, instituciones y cosmovisión. Además son considerados dentro del convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo, tratado internacional ratificado por el Estado de Chile.

Por más de 4 siglos, en el territorio de de la región de Arica y Parinacota, se ha realizado un trabajo de reconstrucción de su memoria histórica e identidad, donde producto de la inclusión de pueblos afrodescendientes, sobretodo en el periodo de la colonia, generó que su cultura fuera trasladada hasta el norte de nuestro país. Es fundamental conservar su cultura por medio de sus manifestaciones artísticas, danza, artes y literatura, nutriendo así nuestra cultura, integración y desarrollo.



Fotografía: Ministerio de Cultura Chile

Fotografía: Diego Araya



CONVENIOS Y DECLARACIONES SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS



Es relevante conocer cuál es la realidad chilena en términos legislativos e internacionales sobre temáticas en pueblos originarios, y cuáles son los deberes del Estado y ciudadanos frente a esta.

Convenio N° 169 de OIT (Organización Internacional del Trabajo): Surge en la Conferencia Internacional del Trabajo en 1989, a la que Chile se adhiere desde el 15 de septiembre del año 2009. Esta consiste en un convenio donde el Estado se compromete a adoptar medidas especiales para cuidar, preservar y proteger personas, instituciones, bienes, trabajo, cultura y medio ambiente de los pueblos originarios, comprendiendo que estas no pueden ser contrarias a la legislación y/o expresión de estos pueblos.

Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Chile aprueba esta declaración el año 2007, la que consiste en un compromiso internacional de desarrollo en normas jurídicas respecto a temáticas indígenas, en la cual, se precisan los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas con respecto a sus derechos a sus tierras, bienes, recursos vitales, territorios y recursos, a su cultura, identidad y lengua, al empleo, la salud, la educación y a determinar libremente su condición política y su

desarrollo económico. Donde se busca enfatizar en el fortalecimiento de los pueblos indígenas institucionalmente, buscando evitar la discriminación frente a estos.

Ley N° 19.253: Se promulgó en el año 1993, con el objetivo de institucionalizar la realidad indígena en el país, comprendiendo qué es ser indígena, sus derechos y obligaciones y el marco de ley a seguir para cualquier problemática o evento relacionado a los pueblos originarios. Dentro de esta ley se reconoce la existencia de 10 pueblos indígenas en el país: Aymara, Quechua, Lickanantay, Kolla, Diaguita, Mapuche, Kawésqar, Yagán, Rapa Nui y Chango, siendo este el último reconocido por la ley.

Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Fue aprobada por Chile el año 2016. Consiste en reconocer la organización colectiva y el carácter pluricultural y multilingüe de los pueblos originarios, considerando la autoidentificación de las personas que se consideran indígenas, además de promover y proteger efectivamente los derechos de estos pueblos.

COSMOVISIÓN MAPUCHE

Es importante comprender no sólo las características de los pueblos originarios, sino cuál es su propia visión del mundo y sus costumbres, ya que esto determina cómo estos interactúan con su entorno, comunidad y sociedad en general.

¿Qué es la cosmovisión Mapuche?

Es la manera en que el pueblo se relaciona con su entorno, con las diferentes energías que hay en cada una de las cosas. Por ejemplo, la energía del viento, de la tierra, las hierbas, los árboles, las flores o el sol.

Para el pueblo Mapuche, las energías de cada una de las cosas es el motor central que va forjando cada uno de sus días. El viento, por ejemplo, va llevando malas vibras de un lugar a otro, haciendo que estas se vayan o lleguen. Las hierbas son energías que tienen un carácter curativo para todo tipo de males. Por lo anterior, es para ellos de vital importancia cuidar, mantener y proteger la naturaleza, pues en ella radica la energía que mueve el mundo y por tanto, sus vidas.

Para el pueblo Mapuche, las energías de cada una de las cosas es el motor central que va forjando cada uno de sus días. El viento, por ejemplo, va llevando malas vibras de un lugar a otro, haciendo que estas se vayan o lleguen. Las hierbas son energías que tienen un carácter curativo para todo tipo de males. Por lo anterior, es para ellos de vital importancia cuidar, mantener y proteger la naturaleza, pues en ella radica la energía que mueve el mundo y por tanto, sus vidas.

De aquí figuras importantes como la machi, que son personas nacen con un don especial para transmitir y llevar a cabo elementos importante de la cultura mapuche.



¿Cómo se ve reflejada en su diario vivir?

La cosmovisión influye directamente en su día a día, pues ellos, sus acciones y su entorno forman parte de una misma energía que conecta a todos con todo. Así, el cuidado de su entorno es también el cuidado de su energía y de ellos mismos, de sus familias, animales y futuro.

¿Cuáles son los elementos más importantes de su cultura?

Como antes mencionamos, la energía es esencial, pues mueve y determina cada una de sus acciones. También los “peumas”, que son los sueños y se consideran premonitorios, guiando así también su quehacer, pues estos indican si se deben preparar para un evento o realizar alguna tarea vista en sueños. Los peumas son sin embargo un elemento importante dependiendo del mapuche que, en sueños, los veía. No todos los mapuche tienen la capacidad de ver e interpretarlos.



COSMOVISIÓN MAPUCHE



¿Cuál es la diferencia entre la expresión de su cultura en los espacios rurales y en la ciudad?

No existe una diferencia tácita entre los mapuche de ciudad y los del campo. Sin embargo, para quienes son machi, sí es importante vivir en medio de la naturaleza porque la experiencia y el aprendizaje es distinto para ellos al estar más conectados con la naturaleza. La fuerza que la naturaleza entrega al ser parte de ella, no puede compararse con la que entrega al vivir en la ciudad, que, aunque sí esté, no llega de igual manera.

COSMOVISIÓN MAPUCHE

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Es importante conocer cuál es la forma correcta de comunicarse hacia los pueblos originarios, ya que durante los años se han normalizado formas incorrectas de comunicación, por lo que es fundamental identificar estos errores y corregirlos.

★ Para referirse de forma general a los pueblos, puede utilizarse tanto el término pueblo indígena y pueblos originarios, ya que se consideran sinónimos y dentro de la discusión de los términos, no es considerado una diferenciación institucional. Sin embargo, no se debe utilizar los términos etnias ni poblaciones, ya que refieren a una forma despectiva y discriminatoria frente a los pueblos originarios. Es importante mencionar que la ley indígena chilena utiliza el término etnias, sin embargo, es considerado un error y falta de voluntad en corregirlo, y ocupar la terminología correcta.

Por esto, es importante respetar la autodenominación de los pueblos originarios, entendiendo que refiere a una construcción cultural propia y no impuesta por parte de factores externos al pueblo en sí. El Departamento de Pueblos Originarios (DEPO) cumple un rol fundamental en informar sobre las formas de comunicación.

Además, existen recursos lingüísticos erróneamente utilizados para referirse a los pueblos indígenas o su realidad, en este caso, se recomienda no utilizar el término “Integración”, ya que es visto con suspicacia por los pueblos indígenas debido a su uso histórico. Se recomienda el uso de sinónimos como “Incorporación”.

Además, se recomienda no utilizar términos «ultimistas», por ejemplo, no hablar del «último» o la «última» integrante o cultor/a de un determinado pueblo. Lo mismo ocurre con el concepto «peligro de extinción» y/o de la desaparición de una cultura o forma de vida. No calificar a ningún miembro de un pueblo como «puro o no puro» a contar de una consideración racial. “Consejo Nacional de la Cultura y las Artes”

Por esto observaremos consejos sobre comunicación de ciertos pueblos indígenas para aprender una mejor forma de comunicación:

Pueblo Kolla: El Ministerio de las Culturas asume la escritura de Pueblo Colla, ya que ha sido como mayoritariamente se auto identificaron en los territorios que habitan hoy. Sin embargo, los representantes se identificaron como pueblo Kolla en el cierre de la consulta previa del ex consejo nacional de la cultura y las artes (CNCA) en 2015.



Pueblo Lickanantay: Aunque según las organizaciones que participan en el programa DEPO, prefieren la denominación “Pueblo Atacameño o Lickanantay”. En el último tiempo ha existido una autodenominación hacia Lickanantay, el cual se puede escribir de diversas formas, ya que es un extracto de la Lengua Ckunza que se encuentra en un proceso de recuperación.

Pueblo Rapa Nui: No se recomienda llamar a los miembros del pueblo Rapa Nui “pascuences”, ya que fue una denominación expuesta por la sociedad externa a la isla, y hoy es asumida como una ofensa hacia este pueblo. De la misma manera se recomienda nombrar al territorio como Rapa Nui y no como “Isla de Pascua”, ya que también es considerado ofensivo por las mismas razones. Cabe mencionar, que el nombre se debe escribir en mayúscula cuando este nombre pertenece al pueblo o al territorio Rapa Nui. Cuando el escrito se refiera a la cultura o acepción se escribirá en minúscula (rapa nui).





Pueblo Mapuche: Al referirse a comunidades mapuche específicas, se debe mencionar la identidad territorial correspondiente, según ellos la identifiquen. Por ejemplo, se recomienda especificar si se trata del pueblo Mapuche Lafkenche, Mapuche Pehuenche o Pewenche, o Mapuche Huilliche o Williche. Asimismo, también existe la autodenominación «moluche» en la zona central de la región del Biobío.

Existen 6 lenguas dependiendo de la zona territorial:

Mapuzugun: Región de La Araucanía.

Chedungun: Zona Pewenche, Región del BioBío.

Veliche/ Chezegun: Zona mapuche Huilliche, regiones de Los Lagos y Aysén.

Mapudungun: Denominación que recibe en la región Metropolitana y algunos otros sectores puntuales en el país.

Pueblo Kawésqar/Yagán: En el año 2016 los pueblos australes se reunieron y determinaron la modificación en la determinación de sus pueblos: «Modificación Kawésqar, no kawashkar ni alacalufe y pueblo Yagán, no yámana»

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Cuando uno se comunica con los pueblos originarios es relevante considerar que algunos conservan el uso de su lengua originaria, donde es importante contar con un intérprete para facilitar la traducción de contenidos y diálogo. Actualmente en Chile se encuentran vigentes y en uso 6 de estas lenguas: • Lengua aymara • Lengua quechua • Lengua rapa nui • Lengua kawésqar • Lengua yagán • Lengua mapudungun.

Nombraremos el uso respectivo de cada lengua según pueblo originario:

Aymaras: Aymara y Castellano

Quechuas: Quechua y Castellano

Lickanantay: Castellano

Kollas: Castellano

Diaguitas: Castellano

Mapuches: Mapudungun, Chezungun y Castellano

Kawésqar: Kawesqar y Castellano

Yagán: Yámana y Castellano

Rapa Nui: Rapa Nui y Castellano

TIPOS DE LENGUAS INDÍGENAS



Es importante conocer las lenguas madres de nuestros territorios, una de esta es la lengua del pueblo Mapuche, el mapudungun “lengua de la tierra” o mapudungun “habla de la gente”. Con el fin de conocer de forma más amplia esta lengua, explicaremos sus distintas variantes y ciertos términos.

En primer lugar, es importante identificar las 5 variantes de esta lengua:

- Chedungun “lengua de la gente”, variedad pehuenche y lafkenche.
- Mapudungun “lengua de la tierra” o mapuchedungun “lengua del mapuche”, variedad nagche, zona de Malleco a la costa .
- Mapunchedungun “lengua del mapuche asentado”, variedad de la precordillera, Coñaripe.
- Mapuzungun “lengua de la tierra”, variedad del Cautín.
- Tse sumun / tse süngun “lengua de la gente”, variedad williche.



DIVERSIDAD EN EL PUEBLO MAPUCHE

Las temáticas de diversidad e inclusión se encuentran presentes en varios pueblos originarios dentro de Chile, en este caso, el pueblo Mapuche presenta dentro de su lenguaje una integración hacia diversas formas de género y orientaciones sexuales.

Epupillan (Dos almas): Refiere a que la concepción del género a diferencia de la concepción occidental la cultura mapuche no califica este desde el binario hombre/mujer, sino que se refiere a una energía líquida, que mantiene en constante cambio el género de la personas, donde las personas pueden poseer dos almas o más dentro de su ser.

Welle Wentru: Hombre gay.

Welle Domo: Lesbiana.

Los pronombres personales en mapudungun no poseen una connotación de género incluida dentro de su habla o escritura, o sea que esta se refiere a ambos géneros por igual, siendo una palabra o frase neutra dentro de su lenguaje.

Pronombres personales Inche:

Eymi: Tú.

Fey: Él/Ella.

Inchiw: Nosotros dos.

Inchiñ: Nosotros más de dos.

Eymu: Ustedes dos.

Feyengu: Ellos



DICCIONARIO MAPUCHE

DÍAS DE LA SEMANA Y MOMENTOS DEL DÍA

Lunes: lüne antü.

Martes: marte antü.

Miércoles: miércoles antü.

Jueves: kueue antü.

Viernes: fiernes antü.

Sábado: safadu antü.

Domingo: domingu antü.

Ayer: wiya.

Día: antü.

Mañana (el día siguiente): wüle.

Pasado mañana: epue.

Próximo año: ka txipantu.

Semana: regle tokiñ antü.

Un día: kiñe antü.

MESES DEL AÑO

Enero: enero küyen.

Febrero: febrerü küyen.

Marzo: marzuy küyen.

Abril: april küyen.

Mayo: mayu küyen.

Junio: kunio küyen.

Julio: kulio küyen.

Agosto: agustu küyen.

Septiembre: septiembre küyen.

Octubre: octupre küyen.

Noviembre: nuviembre küyen.

Diciembre: diciembre küyen.

DICCIONARIO MAPUCHE

MESES DEL AÑO ORIGINALES

El pueblo Mapuche divide el año de una forma distinta. El primer mes del año era el mes de julio del calendario gregoriano, ya que el año mapuche se inicia con el Wiñoy Tripantu, entre el 21 y 24 de junio, fechas correspondientes al solsticio de invierno o al día más corto del año. En ese período se da por iniciado el invierno y la renovación de la naturaleza, los suelos y las siembras. El calendario mapuche estaba organizado según los ciclos lunares y sus meses recibían nombres determinados por las características de cada estación: We Tripantu küyen: mes del año nuevo o mes del nuevo ciclo solar.

Llitunül wilki küyen: mes donde canta el zorzal.

Llitunül lüngki küyen: mes donde canta la rana.

Llitun pofpof anümka küyen: mes donde brotan los granos plantados.

Rayen awar küyen: mes donde florecen las habas.

Longkon kachilla küyen: mes de las espigas.

Karü kachilla küyen: mes del trigo verde.

Kudewallüng küyen: mes de las luciérnagas.

Püramuwün kachilla küyen: mes de la cosecha.

Trüntarü küyen: mes de las termitas.

Ngülliw küyen: mes de los piñones.

Malliñ ko küyen: mes del agua en los llanos.

Trangliñ küyen: mes de las heladas.

Mawün' kürüf küyen: mes de la lluvia y el viento.

ESTACIONES DEL AÑO

Año nuevo mapuche: wüñol.

Tripantu verano: walüng.

Otoño: rimügen / püramuwün.

Invierno: pukem.

Primavera: pewü.

DICCIONARIO MAPUCHE

FAMILIA

Abuela: materna (chuchu) / paterna (kuku).

Abuelo: paterno (laku) / materno (chesky).

Amigo: wenuy.

Esposa: küre esposo: füta.

Familia: reñma.

Hermano: peñi.

Hija: vista desde el padre (ñawe) / vista desde la madre (püñeñ).

Hijo: visto desde el Padre (fotüm) / vista desde la madre (püñeñ).

Niñita: pishi mayen niño: pishi kawshu.

Papá: chaw.

Mamá: ñuke.

Novia: ayin.

Novio: wenrü.

OTROS

Kultrung: instrumento membranófono de uso ritual. Se trata de un instrumento de percusión semiesférico, como el timbal que mide entre 35 y 40 cm de diámetro y 12 a 15 cm de alto. Su cuerpo cóncavo es de madera de canelo, laurel, lenga o lingue y está cubierto por un parche de cuero de cordero o caballo.

Ruka: Hogar.

COMUNICACIÓN

Hola: marri marri.

Buenos días: küme antü.

Buenas tardes: küme putrafiya.

Buenos días a todos: marri marri kompuche.

Buenas noches: pun may.

Buenas noches a todos: punmay kompuche.

Hasta pronto: pewlakain.

Hasta mañana: pewayule.

Adiós: pewkallal.

Nos vemos más tarde: pewayu ta putrafiya.

Me voy: inche amuy.

¿Cómo estás?: ¿chumleimy?.

Estoy bien ¿y tú?: ¿kumelekan eimy?.

Por favor: furrenean.

Lo siento: piukewu.

Gracias por recibirme: mañumtaeimy konünlen.

Ayúdame: kelluen.

¿Dónde está el baño?: ¿chew muli chi baño?.

¿Puedo ayudarlo?: ¿kelluayu?.

CONCEPTOS PUEBLO MAPUCHE

Abya Yala: Concepto empleado por los pueblos originarios del continente para autodesignarse, en vez de América.

Futxa mapu: Posee el significado de “gran tierra”. La cual define espacios territoriales, aglutinando en sí varias mapu, como Lafken mapu (rülumapu, moncul, wapi, etc.), Willimapu (chaurakawin, Chile).

Interculturalidad: Es un principio que propone una sociedad más comprensiva y respetuosa con las diversas culturas. Donde se busca promover un proyecto de sociedad que sea en base a la diversidad cultural, comprendiendo la relación de poder que existe entre estas, buscando un proceso de igualdad y transmisión cultural, en lugar de una cultura que domine por sobre las otras.

Wallmapu: Nombre del territorio ancestral mapuche, donde hoy se ubica Chile, se le conoce como Gulumapu, y en el territorio al este de argentina Puelmapu. El conjunto de estas dos zonas se le conoce como Wallmapu, que sería el territorio mapuche.

PALABRAS DEL DÍA A DÍA

Existen palabras que están integradas en nuestro vocabulario diaria, pero que desconocemos que tienen su origen en nuestros pueblos originarios, descubramos cuales son:

MAPUDUNGUN

- Chape:** trenza.
- Guarén:** roedor grande.
- Pichintún:** referencia a algo pequeño o disminuido.
- Pilucho:** desnudo.
- Guata:** panza, barriga.
- Cochayuyo:** hierba del mar.
- Curiche:** gente negra.
- Charquicán:** guiso con charqui. Revoltijo.
- Malón:** asalto sorpresivo.
- Yapa:** lo que se da sin obligación, que se regala.
- Cahuín:** fiesta.
- Pilcha:** conjunto de las prendas del paisano, especialmente el recado, poncho, chiripa.
- Huila:** hilacha.
- Merkén:** aliño preparado de ají seco ahumado y otros ingredientes.

QUECHUA

- Pampa:** campo.
- Wawa:** bebé, niño pequeño (hojas que envuelven el maíz).
- Carpa:** tienda.
- Chacra:** terreno pequeño en que se cultivan hortalizas.
- Chala:** tipo de calzado formado por una suela y correas de sujeción.
- Challa:** papel picado que se arroja al aire en celebraciones.
- Champa:** porción de tierra cubierta de pasto.
- Cototo:** hinchazón luego de un golpe.
- Chupalla:** viene de achupalla y se refiere a una planta de tallos gruesos con la cual se elabora el sombrero de paja que forma parte del atuendo del huaso chileno.
- Cocaví:** alimentos que se llevan a un paseo.
- Quincho:** anexo a la vivienda, no siempre cerrado por los cuatro lados y frecuentemente techado de paja.

CONCEPTOS

COMUNIDAD INDÍGENA

El artículo 9 de la Ley Indígena 19.253 dice que la comunidad se constituye por una agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena, los que comparten algunos de los siguientes rasgos de identidad: Formar parte de un mismo linaje o tronco familiar, poseer una jefatura tradicional y/ o tierras en común, o bien provenir de un mismo poblado antiguo.

ASOCIACIÓN INDÍGENA

La asociación indígena es una organización de carácter funcional, al servicio de los objetivos educacionales, culturales, profesionales o productivos establecidos por sus miembros en los estatutos. Se forma a lo menos por 25 miembros, que pueden ser de diversas etnias. No puede atribuirse la representación de las comunidades indígenas. Es equivalente a la “organización comunitaria funcional” y por ello se le aplica también la ley N° 18.893. Obtiene la personería jurídica conforme a su inscripción en la CONADI. Los indígenas urbanos o migrantes podrán constituir estas asociaciones para efectos de su organización social, desarrollo cultural, apoyo y mutua protección.

CONCEPTOS

PUEBLO INDÍGENA

Los pueblos indígenas son grupos sociales y culturales distintos que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales donde viven, ocupan o desde los cuales han sido desplazados. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual. Numerosos pueblos indígenas aún mantienen un idioma distinto del idioma o los idiomas oficiales del país o la región en que residen; sin embargo, muchos también han perdido sus lenguas nativas. En Chile se reconocen 10 pueblos indígenas ante la ley, que son los presentados previamente.

TRADICIONES

Es el conjunto de bienes culturales que se transmiten de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

TERRITORIO Y TIERRA INDÍGENA

Los territorios y tierras indígenas constituyen un rasgo fundamental de las culturas indígenas. La identidad de los pueblos indígenas está determinada por su vinculación con una cultura y, en la mayoría de los casos, con un territorio donde se ha desarrollado el sistema de vida y costumbre que le es propio y que lo diferencia del resto de la población del país.

- Chile, M. (2022). Los 10 principales pueblos indígenas de Chile | Marca Chile. Retrieved 25 August 2022, from <https://marcachile.cl/vida-cultura/los-10-principales-pueblos-indigenas-de-chile/>
- Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. (2008). Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. From http://www.memoriachilena.gob.cl/602/articles-122901_recurso_2.pdf
- Definición de Etnogenesis. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://definicion.de/tradicion/https://etnogenesis.cl/formulacion/definicion-y-condiciones-de-la-etnogenesis/>
- Definición de Tradición. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://definicion.de/tradicion/>
- El Mundo Indígena 2022: Chile. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.iwgia.org/es/chile/4784-mi-2022-chile.html>
- Huencho, V. (2022). Racismo estructural en Chile: expresiones institucionales de la discriminación contra los pueblos indígenas - CIPER Chile. Retrieved 25 August 2022, from <https://www.ciperchile.cl/2020/06/20/racismo-estructural-en-chile-expresiones-institucionales-de-la-discriminacion-contra-los-pueblos-indigenas/>
- Ibañez, F., & Lefian, J. (2022). DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD EN EMPRESAS Un acercamiento a la realidad en Chile [Ebook]. Santiago: Red de Empresas Interculturales Fundación Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Retrieved from <https://sjmchile.org/wp-content/uploads/2021/11/Informe-FINAL-EMPRESAS.pdf>
- Knowlton-Latkin, Sophia, (2018). "El género y la sexualidad como herramientas coloniales: lo que significa ser epupillan (dos-espíritu) en contextos mapuche / Gender and sexuality as colonial tools: what it means to be epupillan (two-spirit) in Mapuche contexts" . Independent Study Project (ISP) Collection. 2894. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2894
- Ley Fácil. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit>
- Ley Fácil. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit#:~:text=El%20convenio%20establece%20que%20se,que%20expresen%20libremente%20tales%20pueblos.>
- Licán Antai - Memoria Chilena. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-722.html>
- Millanao, A., Ule, F., Castro, N., & Meliqueo, J. (2021). Diccionario de la lengua Mapuche [Ebook]. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas. Retrieved from http://www.conadi.gob.cl/storage/docs/Diccionario_mapudungun.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2022). GUÍA DE ORIENTACIONES METODOLÓGICAS [Ebook]. Santiago. Retrieved from http://www.conadi.gob.cl/storage/docs/Guia_orientaciones_metodologicas.pdf

Ministerio de Salud. (2006). NORMA GENERAL ADMINISTRATIVA N° 16 INTERCULTURALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD. From <https://www.minsal.cl/sites/default/files/files/Norma%2016%20Interculturalidad.pdf>

Molina Otarola, Raul. (2018). Guía de antecedentes territoriales y culturales de los pueblos indígenas de Chile.

Museo Nacional de Historia Natural Chile. (2022). Guía educativa: Los changos [Image]. Retrieved from https://www.mnhn.gob.cl/sites/www.mnhn.gob.cl/files/images/articles-5037_archivo_05.pdf

Nacional, B. (2022). Biblioteca del Congreso Nacional | Ley Chile. Retrieved 25 August 2022, from <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30620&idParte=8639832&idVersion=2020-10-17>

Naciones Unidas. (2022). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas [Ebook]. Retrieved from https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

RECOMENDACIONES PARA NOMBRAR Y ESCRIBIR SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS LENGUAS. (2021). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/guia-recomendaciones-pueblos-indigenas.pdf>

Pueblos indígenas. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples>

Pueblos Indígenas en Chile. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.iwgia.org/es/chile.html?start=6>

Pueblos originarios – Chile Precolombino. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <http://chileprecolombino.cl/pueblos-originarios/>

Rojas, R., & Jacanamijoy, S. (2022). DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Retrieved 25 August 2022, from <http://www.oas.org/es/sadye/documentos/DADPI.pdf>

Significado de Etnia. (2022). Retrieved 25 August 2022, from <https://www.significados.com/etnia/>

Síntesis resultados Censo 2017. (2018). Retrieved 25 August 2022, from <http://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

Vidal, Tatiana & Contreras, Sylvia & Giebler, Cornelia. (2022). Educación intercultural bilingüe en Chile: el desafío de una educadora tradicional. Revista Educación. 10.15517/revdu.v46i2.47915.

DIC CIO NA RIO

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



Capítulo
3

**PUEBLOS
ORIGINARIOS**